



Gaceta TEPANTLATO



El Lic. Hanz Eduardo López Muñoz, al momento de dirigirnos unas palabras de Bienvenida como Coordinador de la Metodología de Este Diplomado.

Aspecto del Presidium del diplomado denominado:
"JUICIO DE AMPARO EN MATERIA PENAL".

De Izquierda a Derecha:

Lic. Aarón Hernández López, Lic. Margarita Bastida Negrete, Lic. Justino Angel Montes de Oca, Lic. Ruth Villanueva Castilleja, Lic. Enrique González Barrera, Lic. Sergio Cárdenas Caballero, Lic. Marco Antonio Pérez Rico y el Lic. Hanz Eduardo López Muñoz.

ENTREVISTA:

Al Presidente del Instituto Mexicano Para la Prevención del Delito e investigación Penitenciaria.

Lic. Antonio Labastida Diaz.



ENTREVISTA:

Una Jurista que se redescubrió en la Poesía.

Lic. Anavanesa Peniche Blanco.



Contenido

Editorial.
Página: 3.

**Inauguración del Diplomado Denominado:
"Juicio de Amparo en Materia Penal".**
Página: 4.

**Terminación del Taller Multidisciplinario sobre:
"Aperturas de Crédito con Refinanciamiento".**
Página: 17.

**Firma del Convenio de Colaboración e
Intercambio Celebrado entre este
Instituto y el IMPIP.**

Página: 22.

Entrevistas:

**Al Presidente del
Instituto Mexicano
para la Prevención del
Delito e Investigación
Penitenciaria A.C.**
Página: 19.

**Una Jurista que se
redescubrió en la
Poesía.**

*Lic. Anavanesa Beníche
Blanco.*
Página: 25.

Libros:
Página: 27.



"Falta mucho por hacer, pero vamos por el camino correcto y haremos el mejor de nuestros esfuerzos para lograrlo".

Con estas palabras, expresadas en voz de nuestro presidente el Lic. Enrique González Barrera, el pasado día 7 de noviembre de 1997, iniciamos otra Época, la Número V y con ella; nuevas metas, nuevos caminos, para reforzar nuestro compromiso de dar continuación a los objetivos de nuestra asociación.

Esta, nuestra gaceta denominada: **TEPANTLATO**, órgano de difusión de nuestra agrupación, su

objetivo es una vinculación conjunta con los licenciados en derecho, y todos aquellos profesionistas, que gustosos reúnen esfuerzos en bien de nuestra sociedad.

Decía José Vasconcelos: "Tanto Hace por la Cultura quien la Crea como quien la Difunde".

Eso lo tratamos de hacer aquí, con el mejor de nuestros esfuerzos.

**Gaceta:
Tepantlato..**

TEPANTLATO, es una publicación Bimestral, editada por el Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la E.N.E.P. Aragón A.C.; Calle Francisco I. Madero N° 47, despacho 602, Col. Centro Histórico, C.P. 06000 México D.F.; Editor Responsable: JORGE AYAX CELIS DIAZ, Número de Certificado de Licitud de Titulo: 1/432"97"/13812, Número de Reserva al Titulo de Derechos de Autor: 003744/97. Distribuido por el propio Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la E.N.E.P. Aragón A.C., Calle Francisco I. Madero N° 47 despacho 602 col. Centro Histórico, C.P. 06000, a cargo de: JUAN ALCAZAR DEL ÁNGEL. Imprenta: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, Circuito Mario de la Cueva S/N, Col. Torres del Maurel.

Editorial

3

Inauguración del Diplomado Denominado "Juicio de Amparo en Materia Penal"



El pasado día 17 de Marzo de este año se llevo a cabo la Inauguración del Diplomado Denominado "Juicio de Amparo en Materia Penal", realizándose en el Auditorio del Consejo de Menores Infractores del Distrito Federal.

En este diplomado participan la Secretaría de Gobernación,

específicamente el Consejo de Menores Infractores, el Colegio de Ciencias Jurídicas Campus Aragón, en el Estado de México, el Instituto Mexicano para la Prevención del Delito e Investigación Penitenciaria, y por supuesto el Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón A.C.



Aspecto del Presidium.

El acto estuvo presidido (foto Arriba) de Izquierda a Derecha; el licenciado Aaron Hernández López Catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México, la licenciada Margarita Bastida Negrete Juez Décimo Octavo en Materia Penal del TSJDF, el licenciado Justino Angel Montes de Oca Juez Trigésimo Primero en Materia Civil del TSJDF y Coordinador de la Metodología del Diplomado en Derecho Procesal Civil, el licenciado Hanz Eduardo López Muñoz Magistrado del Segundo Tribunal Colegiado en Querétaro, Querétaro y Coordinador de la Metodología de este Diplomado que inicia, el licenciado Enrique González Barrera Presidente del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón, el licenciado Sergio Cárdenas Caballero Vicepresidente del Colegio de Ciencias Jurídicas Campus Aragón en el Estado de México, el licenciado Marco Antonio Pérez Rico, representando al Instituto Mexicano para la Prevención del Delito e investigación Penitenciaria y la Licenciada Ruth Villanueva Castilleja Presidenta del Consejo de Menores Infractores Del Distrito Federal.

El coordinador de la metodología de este diplomado el Magistrado Hanz Eduardo López Muñoz, nos dio la bienvenida a este curso con un emotivo mensaje:



El Licenciado Hanz Eduardo López Muñoz, al momento de brindarnos
Un emotivo mensaje a todos los ahí presentes.

“Muy Buenas Tardes tengan todos ustedes, distinguidas personalidades que nos hacen el honor de acompañarnos en este día, Lic. Ruth Villanueva Castilleja, Presidenta del Consejo de Menores Infractores, Lic. Sergio Cárdenas Caballero Presidente del Colegio de Ciencias Jurídicas Campus Aragón en el Estado de

México, Lic. Enrique González Barrera, Presidente del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón, Lic. Marco Antonio Pérez Rico representante del IMPIP, Lic. Justino Angel Montes de Oca, Juez Trigesimo Primero de lo civil del TSJDF, Lic. Margarita Bastida Negrete, Juez 18 Penal del TSJDF, Señoras y Señores, para mí es un gran honor él poder dirigirme hacia ustedes en esta

ceremonia de Inauguración de este diplomado denominado Juicio de Amparo en Materia Penal, del cual soy uno de los coordinadores de la metodología, el otro coordinador el Dr. Arturo Baca Rivera, Ahora Subprocurador del Estado lamentablemente no se encuentra entre nosotros por



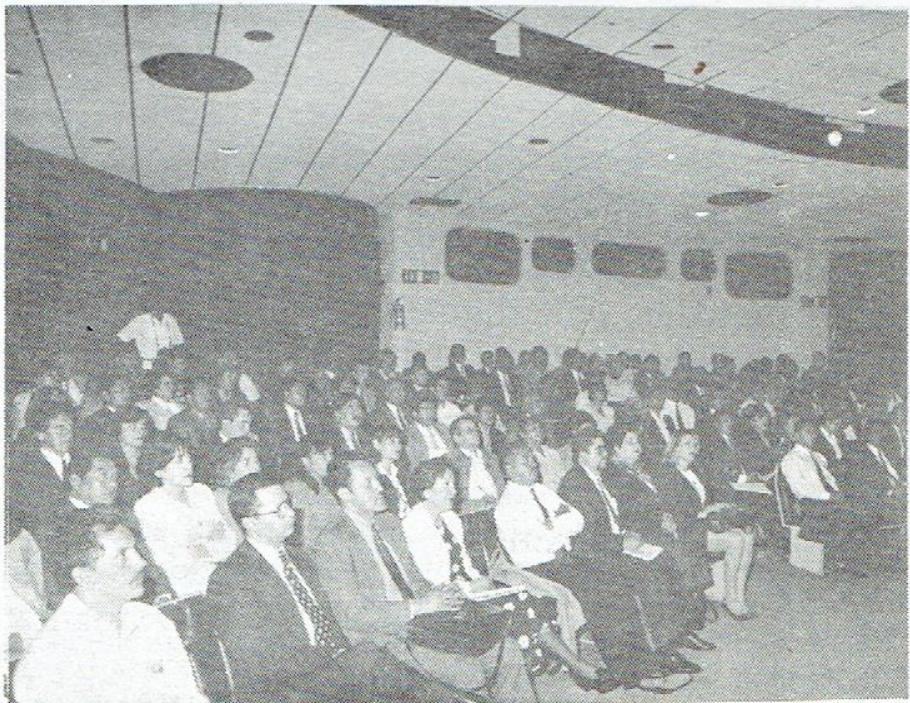
razones de trabajo, pero sé, que el hubiese querido estar entre nosotros en este día tan especial y darse cuenta al igual que un servidor, que el esfuerzo realizado para la organización de este curso esta dando frutos con su colaboración y espero que al termino de este, dijéramos todos con mucho orgullo que fue un éxito, tanto para los Alumnos inscritos como para los Expositores.

Como uno de los coordinadores, yo les puedo asegurar que de nuestra parte, realizaremos nuestro mejor esfuerzo, para que ustedes, señores abogados aprendan en especial la parte práctica acerca de la tramitación de un amparo, aprovechando las bases teóricas de la licenciatura entre las distintas exposiciones del curso de amparo.

Quiero agradecer al Presidente del

Instituto de Ciencias Jurídicas, el licenciado Enrique González Barrera, el apoyo para reunir a todos los expositores participantes e invitados que más adelante conocerán, también a la Señora Presidenta del Consejo de Menores Infraactores la licenciada Ruth Villanueva Castilleja, las facilidades prestadas para llevar a cabo, aquí en sus instalaciones este diplomado, muchas gracias".

Ante un lleno total, se llevo a cabo la ceremonia de inauguración del diplomado.



Ante un lleno total del auditorio del Consejo de Menores, se llevo a cabo la inauguración del diplomado.

Así mismo el licenciado Enrique González Barrera, al momento en que nos brinda unas palabras de bienvenida:

“En 1979 escuche por vez primera al maestro Ignacio Burgoa, quien manifestó lo siguiente al iniciar una conferencia sobre el tema de amparo:

Y decía con esa voz tan característica de él, que él había tenido un maestro yucateco que le inspiro a estudiar amparo y le decía:

“El amparo, el amparo es tan bonito que hasta nombre de mujer tiene.”

Y agregaría, el abogado tiene que ser un estudiioso permanente reconociendo, que el derecho debe ser el reflejo de la realidad (ex facto, oritur ius - el derecho nace del hecho).

Muy buenas tardes tengan todos ustedes, distinguidos miembros que presiden.

Lic. Ruth Villanueva Castilleja, Presidenta del Consejo de Menores Infractores, lic. Hanz Eduardo López Muñoz, Magistrado del Segundo

Tribunal colegiado, en Querétaro, Querétaro, y coordinador de este diplomado, Dr. Arturo Baca Rivera, Subprocurador de Justicia en el Estado de México y coordinador de este diplomado, lic. Antonio Labastida Diaz, Presidente del Instituto Mexicano de Prevención del Delito e Investigación Penitenciaria, A.C., lic. Sergio Cárdenas Caballero, Presidente del Colegio de Ciencias Jurídicas Campus Aragón, en el Estado de México A.C, Señores Magistrados, Jueces, Compañeras y Compañeros Universitarios.

Señoras y Señores;



El licenciado Enrique González Barrera al momento de dirigirnos unas palabras a los ahí presentes.



Por un Derecho que sea Ley Universal de Libertad.

Para quienes creemos en la justicia, nos merecen respeto y admiración los hombres que abnegadamente dedican su existencia a la aplicación de las leyes, y a que estas se apliquen, y cumplan con la objetividad de que el bien triunfe sobre el mal.

Es por eso que son necesarios estos diplomados, para estar acorde a la realidad del derecho y finalmente se estará preparado día a día para que los principios, atinados, sabios y necesarios del derecho prevalezcan.

Hoy se hace realidad el sueño de cada dos años el realizar de nueva cuenta el Diplomado Denominado “Juicio de Amparo en Materia Penal” y nos honra la presencia de nuevos expositores que anteponen su tiempo, por contribuir a nuestra máxima casa de estudios, Universidad Nacional Autónoma de México, esto habla de sus relaciones humanas, valoriza su comprensión hacia el nuevo compañero, su Universidad los alienta y eso

hace que los universitarios se superen en bien de nuestra Patria y nuestra Sociedad.

Los expositores son de reconocida Calidad Académica y Jurídica y dispuestos a contribuir a que el abogado, este debidamente actualizado, si bien es cierto que la crisis de valores que hay actualmente en nuestro país, requiere la actualización decidida y frontal de los licenciados en derecho, por eso debemos estar preparados para afrontar esas crisis, y aun mas para servir de guía a la sociedad.

Siempre que puedo en un lugar como este repito las sabias palabras del maestro José Vasconcelos:

“Mucho ayuda a la Cultura quien la Crea, como quien la Difunde”.

Y agregariamos: que los expositores contribuyen a dichos postulados, y reafirmamos con hechos, nuestra ayuda incondicional a nuestra Alma Mater, Universidad Nacional Autónoma de México.

Les doy la mejor de las bienvenidas a este diplomado:

“Juicio de Amparo en Materia Penal”.

Será difícil, pero no imposible terminaremos en casi seis meses, con esfuerzo y aprendizaje, y como resultado obtendremos el diploma.

Decía Saint Elmo:

“La acción es la característica que distingue la Grandeza”.

Y diríamos, que dicha acción la llevan a cabo ustedes desde el momento en que decidieron inscribirse a este diplomado.

Quiero agradecer a nombre mío y de nuestra asociación que dignamente represento a las personalidades que enseguida numerare:

1.- Dr. José Francisco Barnés de Castro Rector de nuestra Universidad Nacional Autónoma de México.

2.- Lic. Teresita Miranda Subdirectora del programa

de vinculación con los Exalumnos del área metropolitana de la Universidad Nacional Autónoma de México.

3.- Lic. Ruth Villanueva Castilleja, Presidenta del Consejo de Menores Infractores.

Quisiera agradecerles a los diferentes expositores que van a colaborar en este diplomado, y manifestar que siempre que recurro a un universitario nunca me ha dicho que no, sino por el contrario me extiende la mano y lo único con que les pagamos, son con aplausos, por lo que en este momento lo solicito humildemente para ellos.



Momento en el que el licenciado Enrique González Barrera, agradece la participación desinteresada de los expositores.



Dentro de la teoría de la integración se manifiesta que se debe de integrar a la sociedad en su conjunto, y eso lo estamos llevando a cabo, y cuando digo universitarios hago hincapié en todas las universidades, ya que ante todo somos eso, universitarios, y nuestro trabajo será de perfeccionamiento, no como un grado de competencia que sirva para frustrar a los demás, sino mas bien para portar algo en razón de los demás.

Ya que el valor del conocimiento de la teoría integracional será para el perfeccionamiento del individuo y de la Sociedad, esto como soporte de la Inteligencia, Dinámica Integral, en el mundo Cognoscitivo de los seres humanos de la tierra, ya que buscaremos los valores de la verdad, en conocimiento y la educación y se integraran en uno solo.

Dice el maestro Sergio García Ramírez:

“La Universidad es diversidad y radical unidad. No hay paradoja: es el hecho natural el producto genuino, su titulo mas autentico y

característico. Un solo Impetu una sola aula común, un prestigio, un proyecto redentor”.

Y agregariamos: que los universitarios somos un conjunto de ideales en el cual se extraen fuerzas para las creaciones poderosas, es como un rayo de sol que nos ilumina para realizar las empresas más arduas en favor de nuestra Universidad Nacional Autónoma de México.

Unidos así demostramos la preocupación emanada y orientadora de quienes siguen buscando fuentes de conocimiento y encuentran además un ambiente de comprensión y compañerismo, porque eso es lo que nos une a los universitarios, no importando de que estado seamos, somos antes que nada mexicanos convencidos de que la universidad es una sola, es decir una comunión en favor de los que estudian y se preparan día a día.

Quisiera despedirme con lo siguiente y recordarles que nuestro deber es servirle a la sociedad, ya que el pueblo de México es quien sostiene a la

Universidad, y que la Educación tiene un verdadero significado cuando es utilizada para alcanzar mayores niveles de bienestar común, en vez de ser un medio para lograr satisfacciones personales.

Las luces del saber han alumbrado los anchos caminos del progreso social, los ingenieros a construir, los abogados a defender con lealtad la vigencia del derecho, pero todo, en la misión del Universitario, Estudiante o Profesionista, debe ser militancia humana, tributo a la comunidad que nos estima y educa, esta es su casa la Universidad Nacional Autónoma de México, donde el ambiente es de amistad plena..., orientada por el amor hacia la Cultura, la Educación y el Bienestar Colectivo y decimos lo siguiente:

“Dar de sí, antes de pensar en sí”.

Debemos estar agradecidos a los maestros que harán posible la realización del diplomado que merecen un galardón que premie el sacrificio

y un blasón que los acompañara hoy, mañana y siempre!.

Y por ultimo, se oye al jurista, al ideólogo, al filósofo, al político, al maestro manifestar:

“La gran empresa; una raza cósmica, a la Universidad Nacional Autónoma de México le corresponde definir los caracteres de la Cultura Mexicana”.

Los universitarios de ayer y de ahora se identifican con una frase que simboliza al pueblo de México y que al escucharla vibra nuestro ser y con esa frase quisiera despedirme distinguídos universitarios:

“Por mi Raza Hablara el Espíritu”.



Final del discurso del Licenciado Enrique González Barrera.



También el Licenciado Sergio Cárdenas Caballero Presidente del Colegio de Ciencias Jurídicas en el Estado de México, nos brindó un emotivo mensaje:



Momento en que el Licenciado Sergio Cárdenas Caballero, dirige unas palabras al público asistente.

“Honorable Presidium, Distinguidas personalidades que nos acompañan, señoras y señores, Buenas Tardes, el día de hoy da comienzo a otro sueño, el de organizar en forma conjunta con el Consejo de Menores del Distrito Federal el Instituto Mexicano de Prevención del Delito e Investigación Penitenciaria y desde luego con nuestra asociación hermana el Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la

ENEP Aragón, este diplomado Juicio de Amparo en Materia Penal.

El objetivo de este Colegio, está asociado con los principios fundamentales estipulados por la Dirección General de Colegios de Profesionistas, y este es el de fomentar una mejor preparación hacia todos los abogados, no importando Escuela de procedencia ni mucho menos especialidad.

Con estos objetivos se busca el realizar una vinculación adecuada, Entre el Impartidor de Justicia y los Abogados Litigantes, una mejor competencia, con una mejor preparación y desde luego una mejor vinculación entre los actores del Derecho.

Por eso son importantes estos programas de Actualización, y preparación entre todos nosotros, ya que mientras mejor preparados estemos, mejor servicio brindaremos a la sociedad, sociedad a la que nos debemos, y es por eso que seguiremos adelante con estos principios, como lo dice nuestro slogan distintivo, Por la Integración del

Derecho, La justicia y la Verdad, muchas gracias a Todos."

Y el Licenciado Marco Antonio Pérez Rico, En representación del IMPIP, nos trajo un mensaje:



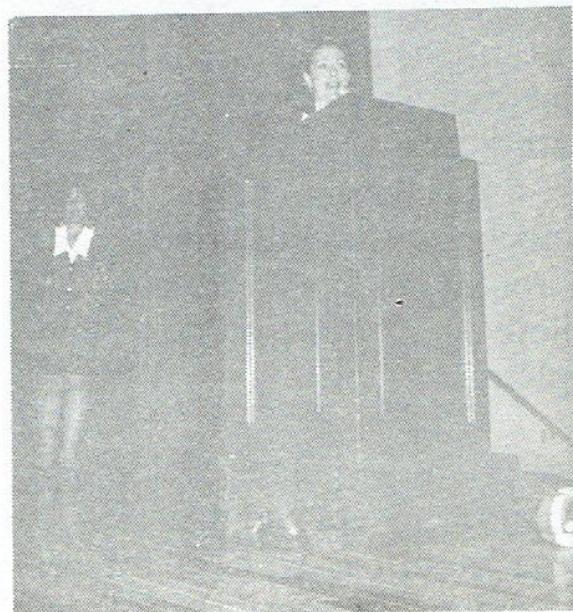
El licenciado Marco Antonio Pérez Rico, al momento de dirigirnos el mensaje a nombre del Presidente del IMPIP.

"Honorable Presidium, Distinguidos Participantes, soy portador de un cordial saludo para todos ustedes de parte del Licenciado Antonio Labastida Diaz, Presidente del Instituto Mexicano de Prevención del Delito e Investigación Penitenciaria, es un honor estar con los aquí presentes, que comparten un mismo esfuerzo, la superación personal en el Diplomado Juicio de Amparo en Materia Penal, que inicia hoy, ya que

con ustedes, en este magno evento, les corresponde la tarea de hacer valer y respetar los imperativos constitucionales en el beneficio de sus gobernados.

Ojalá que este al alcance de sus objetivos, que ustedes trazaron y desearon, postulantes y litigantes, gracias."

La licenciada Ruth Villanueva Castilleja, Presidenta del Consejo de Menores al momento de brindarnos un emotivo mensaje de bienvenida y declarar inaugurado el curso.



Licenciada Ruth Villanueva Castilleja, al momento de dirigirnos su mensaje.



"Muy Buenas Tardes tengan todos ustedes, Distinguidas personalidades que nos acompañan, Lic. Enrique González Barrera, Presidente del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón, Lic. Sergio Cárdenas Caballero, Presidente del Colegio de Ciencias Jurídicas Campus Aragón en el Estado de México, Lic. Marco Antonio Pérez Rico, representante del Instituto Mexicano de la Prevención del Delito e Investigación Penitenciaria.

El día de hoy damos comienzo a este diplomado denominado Juicio de Amparo en Materia Penal, en el cual el objetivo principal de este, es el de propiciar una mejor preparación en el área, contando entre la planta de docentes con ponentes de distinguida calidad académica y jurídica, con los conocimientos prácticos que se requieren para alcanzar los objetivos trazados en este diplomado.

Ojalá que este diplomado propicie no solo el interés de unos cuantos, sino el interés de todos los aquí presentes para servir mejor a una sociedad que cada día reclama

más y mejor justicia, servir eficientemente y sobre todo ser honestos, para ayudar a una sociedad fastidiada de tantos y tantos abusos por gente, en la que muchas de las veces, esta carece de los conocimientos suficientes para desempeñar mejor su trabajo.

La organización de un diplomado, requiere un estudio minucioso y detallado, acerca del área a abordar, ya que las distintas áreas del derecho son mucho muy extensas y complejas, por este motivo es que la planeación de un diplomado, ya sea de derecho constitucional, derecho penitenciario, entre otros, requiere muchas de las ocasiones, el de sustentar un plan perfectamente detallado y delineado, y lo principal, que este realmente orientado a la superación personal y profesional.

Ojalá que los planes de todos y cada uno de los aquí presentes, se vean realizados, ojalá que todos terminemos con éxito este curso, y desde luego, realmente haber aprovechado este curso, curso que tiene por objetivo fundamental el contribuir con la superación personal y profesional.



Emotivo momento en el que la licenciada Ruth Villanueva Castilleja, inauguraba formalmente el diplomado: Juicio de Amparo en Materia Penal.

Siendo las seis de la tarde con cuarenta y nueve minutos del día diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y ocho, declaro formalmente inaugurado el diplomado denominado Juicio de Amparo en Materia Penal, el cual se llevara a cabo todos los martes y jueves, de seis a ocho de la noche, durante seis meses, en este auditorio, sean ustedes bienvenidas a este Consejo de Menores, muchas gracias.

Como maestros de Ceremonia estuvieron el licenciado Hector González Estrada, Presidente de la Comisión de Honor y Justicia del Instituto de Ciencias Jurídicas y Tercer Consejero Unitario del Consejo

de Menores, el licenciado Rubén Servín Sánchez encargado del área de Investigación y Asesoría Jurídica del Instituto de Ciencias Jurídicas y Juez Trigésimo Quinto en Materia Penal y el licenciado José Lino Sánchez Sandoval,

representante de Proyectos Jurídicos Especiales y Secretario General del Consejo de Menores.



Lic. Hector González Estrada, maestro de Ceremonias.





Lic. Rubén Servín Sánchez, maestro de Ceremonias.



De Izquierda a Derecha:
Lic. Hanz Eduardo López Muñoz, Lic. Ruth Villanueva Castilleja, Lic. Enrique González Barrera, y como maestro de ceremonias el Lic. José Lino Sánchez Sandoval.

En este curso participan Magistrados del Fuero Federal y del Fuero común, Jueces de Distrito tanto del Fuero común como del Fuero Federal, Jueces Penales,

Distinguidos Catedráticos de la Universidad Nacional Autónoma de México así como Magistrados y Secretarios del Consejo de la Judicatura Federal.

COLEGIO DE CIENCIAS JURÍDICAS CAMPUS ARAGÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO, A.C.

COMPAÑERO ABOGADO
¡AFÍLIATE!

Si eres Titulado en la Carrera de Derecho, te esperamos, y obtendrás beneficios con tu credencial, como los son descuentos desde el 20% en Cursos Cortos y Diplomados.

AFÍLIATE EN:

Reforma Núm. 3, despachos 503-504, Col. Año de Juárez, Frente al Reclusorio Oriente, Teléfono: 840-8639 y Fax: 845-4866.

Terminación del Taller Multidisciplinario "Aperturas de Crédito con Refinanciamiento"



De Izquierda a Derecha:

Lic. Francisco Javier González Estrella, Coordinador de la Metodología del Taller, Lic. Erick Guerrero Rosas, Comentarista Financiero de Tv-Azteca, Dr. Apolonio García Sánchez, Secretario de Difusión Cultural de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, y el Lic. Enrique González Barrera, Presidente del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón, A.C.

Se Termino la semana del Taller Multidisciplinario sobre Aperturas de Crédito con Refinanciamiento, Organizado por el Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón en participación con el Colegio de Ciencias Jurídicas Campus Aragón en el Estado de México, A.C.

Este taller se llevo a cabo en las instalaciones de la Antigua Escuela Nacional Preparatoria, ubicada en San Ildefonso Num.30, col. Centro Histórico, de esta Ciudad de México.

En el Taller se contó con la participación de destacados juristas y asesores financieros, entre ellos el Licenciado Erick Guerrero Rosas, Comentarista Financiero de Tv-Azteca, también estuvieron con nosotros el licenciado Fernando Mota Martínez, comentarista financiero de Televisa y de Radio Trece, el Despacho de Contadores "Orosco - Felguerez", con el enfoque contable y el licenciado Francisco Javier González Estrella, Catedrático de la UNAM y Coordinador General de la Metodología de este taller.



La semana tuvo verificativo del 23 de Febrero al 3 de Marzo del presente año.



El licenciado Erick Guerrero Rosas, impartiendo una Excelente Clase, para los alumnos asistentes al Taller.

AMERICANA DE FIANZAS S.A.

Agencia Autorizada
Fianzas Penales
Y de Todo Tipo.

LIC. ENRIQUE GONZÁLEZ B.
Agencia Penal Oriente.
Zaragoza N° 1, Tel: 8408639.
Col. Año de Juárez. Fax: 8454866.

AMERICANA DE FIANZAS S.A.

Agencia Autorizada
Fianzas Penales
Y de Todo Tipo.

LIC. SERGIO CÁRDENAS C.
Agencia Penal Oriente.
Zaragoza N° 1, Tel: 8408639.
Col. Año de Juárez. Fax: 8454866.

AMERICANA DE FIANZAS S.A.

Agencia Autorizada
Fianzas Penales
Y de Todo Tipo.

LIC. RAFAEL M. DOTOR L.
Agencia Penal Norte.
Jaime Nuno 9,
Cuautepec, Barrio Bajo
Servicio las 24 hrs.
Tel: 391-5774.

DONA UN LIBRO.

El Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón, invita a todos los Exalumnos Universitarios y al público en general, a donar un libro de la Carrera de Derecho o de cualquier otra especialidad, que ayude a formar parte y mantener una biblioteca digna de nuestra querida escuela, la ENEP Aragón.

Agradecemos sus donaciones en:

Madero 47 despachos 601-602
Centro Histórico de la Ciudad de
México.

Y recuerda:

**"Los Exalumnos Seguimos
Siendo
Universitarios".**



El licenciado Antonio Labastida Diaz, Presidente del Instituto Mexicano de Prevención al Delito e Investigación Penitenciaria, el IMPIP.

El Instituto Mexicano de Prevención al Delito e Investigación Penitenciaria A.C.; organismo con el cual recientemente firmamos convenio de colaboración, una institución que ante el desmesurado aumento de la Criminalidad, la delincuencia y la violencia en nuestros días, ofrece una alternativa, a través de diversos programas en el campo de la Prevención del delito y la investigación penitenciaria, para dar solución a estos problemas, la situación de Inseguridad y violencia en la que actualmente vivimos y las consecuencias que este fenómeno produce, hace necesario conocer y difundir los esfuerzos que algunas instituciones tanto públicas

como privadas realizan para incidir desde las diferentes aristas que esta problemática requiere. Por tal motivo sostuvimos una plática con el licenciado Antonio Labastida Diaz, Presidente del IMPIP.

¿ Cómo se funda y quienes participan en el IMPIP?.

El Instituto surge en 1992, gracias a la inquietud de un grupo de expertos en la materia de prevención del delito y conductas infractoras, que preocupados por brindar alternativas viables de forma paralela a las del gobierno, a través de diversas actividades impulsa el estudio e investigación de los factores que conllevan a la presentación de conductas antisociales y a la aplicación de programas encausados a la prevención del delito, el tratamiento de los infractores de la ley y al fortalecimiento familiar, para esto el IMPIP cuenta con un Consejo Consultivo, integrado por cuatro prestigiados personajes en este ámbito; los doctores Sergio García Ramírez, Luis de la Barreda Solórzano y Carlos Tornero Díaz.



Entrevista Al Presidente del IMPIP.

6

Así como el licenciado Antonio Sánchez Galindo; a quienes se les presenta un informe anual de actividades y los proyectos para su aprobación.

¿Cuales son los programas de trabajo que aplican?

Los programas son dos, el primero denominado Integración Familiar, el cual esta enfocado en el campo de la prevención del delito, por ser la familia el núcleo básico e idóneo para incidir en la formación y transmisión de principios, valores y patrones educativos; en este programa las acciones se dirigen hacia el apoyo a la familia y a los grupos más vulnerables dentro de esta.

Por lo que se trabaja directamente en actividades de asistencia y atención a mujeres y menores de edad.

El segundo programa él es de Profesionalización, el cual esta enfocado a eficientar la actuación del personal que presta sus servicios en áreas vinculadas a nuestros campos de acción, así como a formar profesionales calificados que cuenten con los elementos de capacitación, sensibilización,

actitudes y aptitudes, así como el perfil adecuado para desarrollarse dentro de áreas específicas, mediante la investigación científica, el estudio de las ciencias jurídicas y de todas aquellas áreas responsables de normar la prevención, readaptación y adaptación de los infractores de la ley.

Para cumplir con estos programas, ¿con que elementos cuenta el IMPIP?

Se ha logrado instituir un centro de estudios superiores con reconocimiento y validez oficial por parte de la Secretaría de Educación Pública, centro que cuenta con una plantilla docente integrada por profesionales de reconocida trayectoria y su sede física esta dotada de aulas, biblioteca especializada con 600 volúmenes aproximadamente y una galería para exposiciones que permiten un conocimiento analítico y práctico de los temas relacionados con nuestros campos de acción.

Así mismo se imparten las especialidades en Prevención del Delito y en Sistemas Penitenciarios, al término de los cuales los egresados

podrán contar con la cédula que los acredita como profesionales especialistas de la materia.

De igual forma se participa en la impartición de seminarios, cursos y diplomados diversos.

¿Quiénes pueden participar en estas especialidades?

En virtud de que los lineamientos para estos estudios de posgrado son marcados por la SEP, se hace necesario para ingresar a ellos, la cédula profesional a nivel licenciatura, una entrevista de aceptación, así como de disponibilidad de tiempo para cubrir los módulos y seminarios con los créditos y tiempos señalados por esta autoridad educativa. Lo anterior obedece a que las especialidades del IMPIP están diseñadas bajo un sistema modular que permite el ingreso del alumno en cualquier momento del ciclo escolar.

Por otra parte es conveniente precisar que existen ya disposiciones jurídicas que enmarcan el requisito de la especialidad en la materia y que a la fecha no existen

otras opciones reconocidas por educación pública que brinden esta posibilidad.

¿Que apoyos reciben para cumplir con estas tareas de especialización y profesionalización?

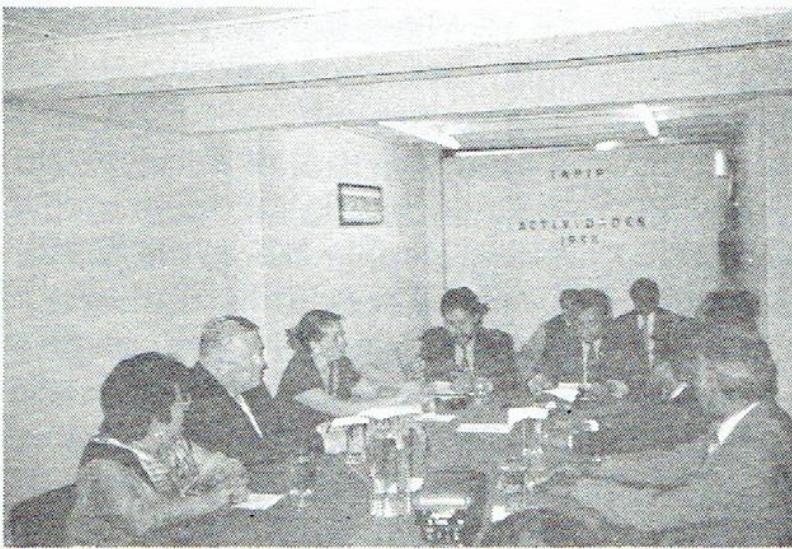
Se han firmado convenios de colaboración con diversas instituciones, tanto gubernamentales como no gubernamentales, con el fin de garantizar la optimización de los recursos; actualmente por ejemplo, se lleva a cabo un diplomado denominado Juicio de Amparo en Materia Penal, conjuntamente con el Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón A.C.; el cual se lleva a cabo en el consejo de menores de la Secretaría de Gobernación.

De igual forma, el mes pasado, se concluyeron dos diplomados, uno en criminología y otro en sistemas penitenciarios con la universidad Autónoma de Morelos, instituciones con quienes se ha signado previamente un convenio.

Muchas gracias licenciado.

Firma del Convenio de Colaboración e Intercambio Celebrado con el IMPIP.

El pasado día 7 de Abril, se firmo un Convenio de Colaboración e Intercambio, con el Instituto Mexicano de Prevención al Delito e Investigación Penitenciaria A.C.



De Izquierda a Derecha:

Lic. Clementina Rodríguez García, Lic. Justino Angel Montes de Oca, Lic. Ruth Villanueva Castilleja, Lic. Antonio Labastida Diaz, Lic. Enrique González Barrera, Lic. Antonio Sánchez Galindo, Lic. Sergio Cárdenas Caballero, Lic. Aarón Hernández López.

En este acto estuvieron presentes Autoridades de Ambas Instituciones como son: por el IMPIP el Lic. Antonio Labastida Diaz, Presidente del IMPIP, Lic. Ruth Villanueva Castilleja, Vicepresidenta del IMPIP, el Lic. Antonio Sánchez Galindo, miembro del Consejo Consultivo del IMPIP, y por el Instituto, El Lic. Enrique González Barrera, Presidente, Lic. Sergio Cárdenas Caballero,

Vicepresidente del Instituto, Lic. Justino Angel Montes de Oca y el Lic. Aarón Hernández López.

En este evento, manifestó el licenciado Antonio Labastida Diaz, que el presente convenio abre mejores posibilidades para los miembros de ambas instituciones, ya que con esto se busca una mejor preparación y educación de alto nivel para los agremiados, a quienes se les debe ofrecer una excelente preparación

académica para desarrollar una mejor preparación y desde luego mejorar la superación personal y

profesional de cada elemento de ambas instituciones, ofreciendo para esto cursos y diplomados, acordes a las necesidades diarias de una sociedad fastidiada de tantas y tantas injusticias, y sobre todo cansada de la corrupción, estos cursos deberán de servir a todos aquellos, quienes realmente deseen superarse, personal y profesionalmente.

Por su parte el licenciado Enrique González Barrera, dijo en su breve mensaje, que con estos convenios que se vienen firmando se busca la vinculación con todos asevero que nuestro lema universitario es un conjunto de ideales, en el cual se extraen fuerzas para las creaciones poderosas, es como un rayo de sol que nos ilumina para realizar las empresas más arduas a favor de nuestra universidad nacional autónoma de México, y también para colaborar y trabajar con otras instituciones y como presidente del instituto, le expreso las mas sinceras gracias, licenciado Antonio Labastida Diaz, por la realización de este de convenio de colaboración e intercambio académico ya que unidos así demostraremos la preocupación emanada y orientada de quienes llegan buscando fuentes de conocimiento y encuentran, además, un ambiente de compresión y compañerismo, porque, cabe resaltar que lo que nos une es que somos universitarios convencidos de que la universidad es una sola, es decir, una comunión, una integración en favor de

los que estudian y se preparan día a día.

Hoy nos ubicamos en esta ceremonia de verdadera comprensión humana, dandole a los licenciados en derecho, un ejemplo a seguir para que la cadena del autentico compañerismo, se eslabone permanentemente, prestigiandonos como universitarios auténticos, por ultimo quisiera agradecerles a todos los aquí presentes y despedirme con lo siguiente:

Es recordarles que nuestro deber es servir a la sociedad, ya que el pueblo de México, es quien sostiene a la universidad, y que la educación tiene verdadero significado es utilizada para alcanzar mayores niveles de bienestar común, en vez de ser un medio para lograr satisfactores personales.

Nuestro amor hacia la cultura, la educación y el bienestar colectivo nos permite decir lo siguiente con lo que me despido de ustedes, dar de sí, antes de pensar en sí, Gracias.

Como Testigos de Honor figuraron el Lic. Antonio Sánchez Galindo, director





Técnico del Consejo de Menores de la Secretaría de Gobernación, y el Lic. Justino Angel Montes de

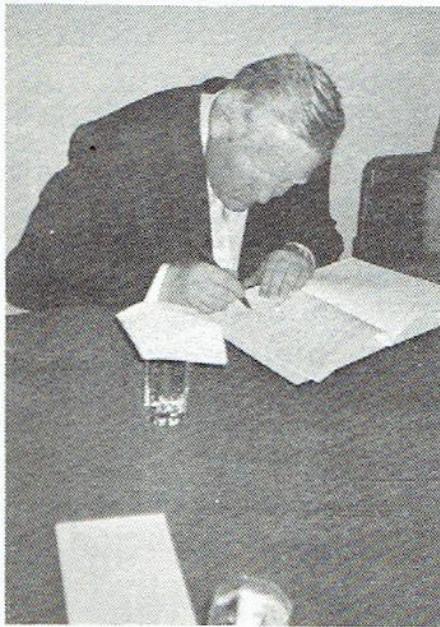
Oca, Juez Trigésimo Primero de lo Civil, del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.



Momento en que es firmado el convenio de colaboración por Ambos Presidentes.



Momento en que es firmado por uno de los Testigos de Honor, el Lic. Antonio Sánchez Galindo.



Momento en que es firmado por el Lic. Justino Angel Montes de Oca, uno de los Testigos de Honor.



Firma de la Copia del Convenio por el Lic. Antonio Labastida Diaz y el Lic. Enrique González Barrera.

¿A que edad empezaste a escribir Vanesa?

Cuando tenía ocho años tome por primera vez la péndola en mi mano, sentí una luz divina aparecer en mis adentros, misma que me dictaba o me profetizaba y así se fue creando lo que ahora es "UN LLAMADO A LA RELEXION".

Lic. Anavanesa Peniche Blanco.



¿Un llamado a la reflexión, como surgió?

Bueno, yo tenía ya compilado una serie de poemas, mismos que había engargolado, ya que muchos otros al paso del tiempo no se pudieron salvar, siento que fue para mi una perdida muy lamentable. Surge como casualidad que tuve la oportunidad de conocer al Presidente Zedillo, en el año de 1996, justo cuando yo había "puesto en limpio en mis poemas", y se los regale, a los tres meses siguientes increíble mi sorpresa al saber que el señor

Presidente mando una carta a mi domicilio donde me felicitaba y me pedía personalmente un ejemplar mío. En noviembre de ese año se me hizo entrega de mi obra en la sala Chopin, donde asistieron personajes del mundo literario informativo y del gobierno. En 1997 concurso una de mis obras "LA VENGANZA ABOGADO, LA VENGANZA", en el congreso interamericano de literatura y poesía castellana A.C., obteniendo el primer lugar. En una entrevista exclusiva para un Diario de México referí la noticia mas fresca de septiembre del 97, había sido invitada a Francia para concursar en el codiciadísimo premio TALES DE MILETO 1997, presidido por el supremo Magisterio Internacional de Poesía A.C., obteniendo el galardón en oro de "TALES DE MILETO 1997".

¿Sabemos que no solo estuviste en Francia, que otros lugares visitaste?

El ministro Jaime García Amaral, Director de asuntos culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, solicitó a sus Representaciones Culturales de Europa se me hiciera recepción con el fin de promocionar mi obra, en países tales como: Madrid y Barcelona en España, Alemania, Holanda, Bélgica, Italia, Grecia y desde luego Francia, en donde entre otras actividades se realizaron encuentros con el autor.

En Francia me presente en el teatro Sorbona de París los días 9, 10 y 11 de Octubre del 97



**Una Jurista que se Redescubrió
En la Poesía.**

declamando mis obras con una respuesta increíble del pueblo Francés. Y entre mis cosas, surgió nuevamente algo insólito y de una casualidad inaudita, "Encontrándome invitada a una recepción en la Embajada de Francia, me entere que el invitado de honor era el Presidente Zedillo ¡Porque él estaba de gira por Europa!, Así que nuevamente tuve la oportunidad de ser elogiada por tan distinguido Presidente.

Entre todo Esto Sabemos que tienes una satisfacción mas, vivida en Europa y desde luego la de Madrid.

Ha, te refieres a que fui invitada al Palacio de la Zarzuela por su Majestad la Reina Sofía, bueno es una gran satisfacción sentirse elogiada por el pueblo pero ser congratulada por REYES me parece haberme remontado a mi infancia "En esos Cuentos Mágicos", es algo muy peculiar, también se me obsequio por ellos, una moneda de Plata Pura con la esfinge (de ellos), y yo les regale una obra mía intitulada ¡España me Ilusiona!, fue algo así como intercambio de regalos.

Además en Francia sé publiscito y se tradujo al Francés mi obra La Venganza Abogado, La Venganza, obsequiándosele el Prix Tales de Mileto 1997, Prix Remis a la compositrice Anavanesa Peniche Blanco, también el embajador en París por medio del Centre Culturarel Du Mexique de Paris hace publico el reconocimiento de mi premio en su revista cultural.

¿Cómo te fue a tu Regreso?

De gran emotividad, ya que mi primera y más grata sorpresa fue la carta del señor Presidente Ernesto Zedillo, donde felicitaba mis éxitos y el deseo de un recital, es muy pero muy halagador que un mandatario se tome la molestia en felicitar oportunamente a tu servidora.

También fui nuevamente entrevistada en rueda de prensa por los medios de información más importantes en nuestro país.

También se me solicito para que interpretara mi obra ganadora en diferentes lugares tales como la Lasalle, la Ibero o la de Vo Spei A.C. del Dr. Luis Pazos y otras más.

¿Que estudios Tienes Anavanesa?

Tengo la licenciatura en Derecho, recién acabo de terminar el grado de Ciencias Penales, habiendo conjugándolo con diversos diplomados, entre ellos el que presides Enrique, que es uno de los de mayor Talla, también mi viaje a Europa complemento diversas actividades de estudio en referencia a la carrera y a mi grado.

¿Algo que quieras agregar a esta Entrevista?

Si muchas gracias a todos los que creyeron en mi y gracias a ti Enrique por tu amistad incondicional.

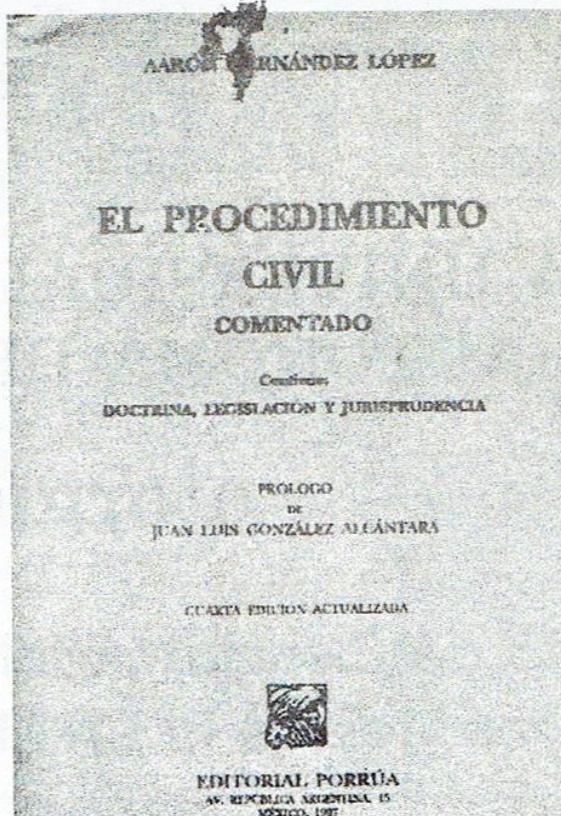
Gracias.

Libro:
El Procedimiento Civil.
Comentado.

Autor:
Aarón Hernández López.
Editorial:
Editorial Porrua.

El mérito de *El Procedimiento Civil*, del maestro, es precisamente, su valor didáctico, muestra, a quien se inicia en el estudio del Derecho Procesal Civil, en forma clara y lógica, las etapas procedimentales de todo Juicio Civil.

Prologo a Cargo de:
Juan Luis González Alcántara.



El próximo día 12 de Junio se llevara a cabo la Presentación del libro:

“EL PROCEDIMIENTO CIVIL COMENTADO”.

Del Autor:

Aarón Hernández López.

El cual tendrá verificativo en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, a las 18:00 Hrs. en el marco del Diplomado Denominado:

“DERECHO PROCESAL CIVIL”.

Libros.

27



LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MEXICO

otorga al

Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados
Egresados de la E.N.E.P. Aragón, A.C.

Carta de Acreditación,
de conformidad con lo establecido en el
Reglamento sobre la Participación
y Colaboración de los Egresados de la
UNAM

“Por Mi Raza Hablará El Espíritu”

México, D.F., a 30 de Octubre de 1992.

El Coordinador de Egresados

A handwritten signature in black ink, appearing to read "C.P. CARLOS MACHORRO".

C.P. CARLOS MACHORRO

El Rector

A handwritten signature in black ink, appearing to read "DR. JOSÉ SARUKHÁN".

DR. JOSÉ SARUKHÁN